

XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

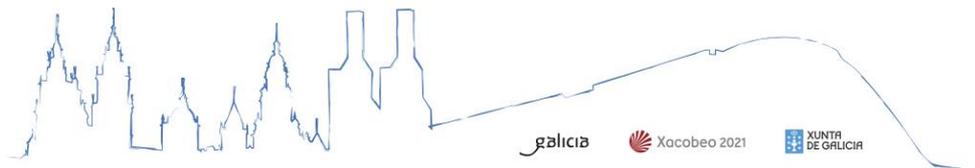
Galleguidad, las entidades gallegas en el exterior en el siglo XXI

La diáspora gallega, se ha caracterizado a lo largo de los años, por mantener una conciencia colectiva muy profunda y solidaria. Esto la llevó a conformar en los diversos países de acogida una amplia variedad de organizaciones que le permitieron mantenerse unidos, apoyándose en todo los unos a los otros y a la vez, conservar, potenciar y divulgar la cultura propia en el destino al que arribaron.

Una de las características más destacadas de la emigración gallega, ha sido la fundación, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, de instituciones que con el nombre de centros gallegos, o casas de Galicia o con cualquier otra denominación que identificara su origen, fueran lugar de reunión de los gallegos asentados en esos destinos a los que habían emigrado.

Los fines de estas entidades eran de asistencia e instrucción, ayuda, beneficencia y socorro mutuo, repatriación, sociales y culturales para los gallegos residentes en esos países. Hay que resaltar que afortunadamente muchos de los gallegos en la emigración consiguieron prosperar y ejercieron un efecto de llamada para muchos de sus paisanos. Otros, sin embargo, no tuvieron la misma fortuna y precisaban de las ayudas de estas entidades. No cabe señalar aquí lo que en el plano individual representó la Emigración, pero sí la formidable labor social en pro de sus compatriotas y de sus comunidades de origen.

Las primeras Entidades Gallegas surgieron en aquellos lugares en los que la emigración era más numerosa, con el paso del tiempo algunas han desaparecido y otras supieron adaptarse a las nuevas circunstancias, fusionándose para emerger convertidas en comunidades más poderosas.



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

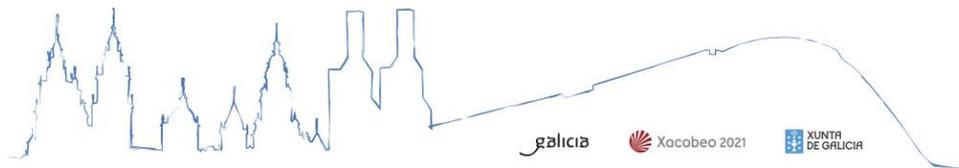
Así las primeras surgieron en Uruguay, Cuba, Argentina, México, pero también en España como en el País Vasco, Cataluña o Madrid. En todos estos lugares hay instituciones que han cumplido más de 100 años de existencia y alguna está cerca del siglo y medio de vida activa.

La emigración a Venezuela tuvo su auge en los años 50 del siglo pasado con una importante llegada de nuestros emigrantes que rápidamente se constituyeron en una de las Comunidades más numerosas. Lo mismo ocurrió con la emigración a Europa; Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza fueron los países que albergaron a la mayoría de nuestros paisanos y sobre todo en los dos últimos donde mayor número de instituciones gallegas se crearon.

Las características, la situación y la evolución de nuestras Entidades han sido muy diferentes dependiendo de numerosos factores que condicionaron su vida a través de los años.

Desde el año 1879, cuando se conformó el primer centro gallego del mundo en la ciudad de Montevideo, el asociacionismo de la Galicia Exterior ha enfrentado grandes retos: graves crisis en los países de acogida, importante disminución de la población emigrante, especialmente hacia América Latina; divisiones internas, y otros más. Sin embargo, la fuerza de la identidad que han logrado los gallegos en el exterior les ha permitido continuar adelante y solventar la mayoría de esos obstáculos.

El enorme desarrollo que tuvieron nuestras entidades en América es digno de resaltar no solo por su número, sino por la prosperidad de las mismas, que le ha llevado a acumular un importantísimo patrimonio arquitectónico y cultural y, quizás lo más importante, a mantener la idiosincrasia, las costumbres y el amor a Galicia durante todos estos años. Desgraciadamente las circunstancias



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

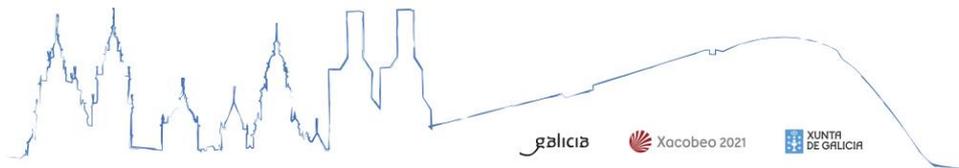
PONENCIA GALLEGUIDAD

políticas y sociales, primero en Cuba, posteriormente en Argentina y ahora en Venezuela, así como la crisis económica, han cambiado de forma espectacular su situación.

Durante muchos años, nuestros centros mantuvieron su vida de forma independiente, únicamente con relaciones de buena amistad y compartiendo algunas de sus actividades con las más próximas, geográficamente hablando. Pero en el año 1968, a iniciativa de la Oficina de América en La Coruña, se reúnen, en Orense 21 Centros Gallegos de Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Méjico, Uruguay, Venezuela y España, bajo la presidencia de D. Eduardo Blanco Amor y constituyen la Federación Mundial de Sociedades Gallegas con el fin de tratar de forma conjunta los problemas de la emigración o de los Centros Gallegos. Está abierta a la incorporación de nuevas entidades en las que en sus fines estatutarios figure “honrar o exaltar a Galicia”.

Esta federación fue ampliando sus asociados y con reuniones plenarias cada dos años se mantuvo hasta 1986, en que cesa en sus actividades debido a que en julio de 1985, el Gobierno Autonómico de Galicia, presidido por D. Gerardo Fernández Albor convoca el I Consello de Comunidades Gallegas, en Santiago de Compostela.

Con la instauración en España de los Gobiernos Autonómicos, en 1981 se aprueba el vigente Estatuto de Autonomía de Galicia que, en su título preliminar, destaca la importancia de la emigración y establece que las comunidades gallegas asentadas fuera de Galicia puedan solicitar el reconocimiento de su galleguidad y que tal reconocimiento les da derecho a colaborar y compartir la vida social y cultural del pueblo gallego y se regulará mediante una ley del Parlamento.



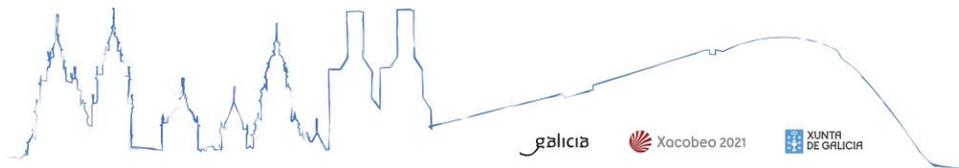
XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

La Ley 4/1983, de 15 de junio, de reconocimiento de la galleguidad y la posterior normativa de desarrollo fijaron el marco legal para que las comunidades gallegas asentadas fuera de Galicia establecieran sus relaciones con la sociedad gallega y con la Administración autonómica. En el marco de esta Ley, artículo 13, se crea el Consello de Comunidades Gallegas, con carácter deliberante, de funciones consultivas y de asesoramiento de las Instituciones de la Comunidad Autónoma. Así mismo, el artículo 15, recoge la creación del Registro de Comunidades Gallegas asentadas fuera de Galicia y la Disposición adicional señala que para el cumplimiento de sus fines se establece una partida específica en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. El Decreto 4/1987 de 8 de enero aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Consello de Comunidades Gallegas. Se establece que habrá un Plenario cada tres años y una Comisión Delegada que se reunirá anualmente entre plenarios.

En el tercer plenario celebrado en la Toja en 1991, se aprueba una ponencia que establece una serie de ayudas para la Comunidades Gallegas en el Exterior. Esta propuesta fue asumida por el Gobierno gallego y desde entonces se han ido progresivamente incrementando, en número y en dotación presupuestaria, las ayudas que anualmente se convocan.

En los treinta últimos años la evolución de la sociedad, la economía, las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información, modificaron de una forma extraordinaria la vida de los ciudadanos y también de nuestras entidades en el exterior. Si a eso unimos el descenso de la emigración gallega y el retorno de algunos de nuestros paisanos, nos encontramos con una situación que no favorece para nada el devenir de nuestras instituciones. Algunas de nuestras comunidades sobreviven en estos momentos gracias a las ayudas que cada



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

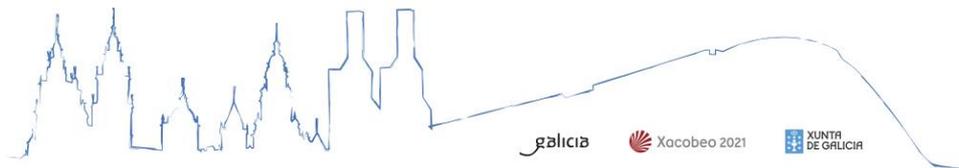
año reciben del Gobierno de Galicia a través de la Secretaria Xeral de Emigración.

La llegada al siglo XXI, por tanto, no ha estado exenta de desafíos para las entidades gallegas en el exterior. Muchos de los países en los que están asentadas estas organizaciones, en Latinoamérica fundamentalmente, han sufrido y sufren profundos problemas sociales, políticos y económicos y también el aspecto demográfico, referido a la colectividad gallega asentada en su área de población, es otro de los temas que debe tener muy presente el asociacionismo gallego de la diáspora. Es fundamental diseñar políticas y programas que tengan en cuenta las necesidades de los diversos tipos de población que hacen vida en las entidades gallegas. Por ejemplo, la población de adultos mayores, como grupo vulnerable ante el cual hay que tomar medidas específicas de atención de necesidades fundamentales como las de salud, alimentación, cuidado, atención y calidad de vida.

Por supuesto también especial atención a los jóvenes, cuyo contacto con la Galicia territorial muchas veces es escaso. En este segmento es prioritario involucrarlos con programas formativos, culturales, deportivos y de ocio que aseguren una vía de contacto y conocimiento de lo que ha sido y es Galicia, del idioma, tradiciones, costumbres e identidad.

Por todo ello, es necesario ver la situación de nuestras comunidades en el exterior y tratar de poner, en la medida que sea posible, los medios adecuados para que no se produzca una pérdida irreparable de nuestro patrimonio.

Los datos que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadística señalan el descenso de los residentes nacidos en Galicia en la mayoría países en los que se asientan gran parte de nuestras comunidades. Caída que se ve



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

compensada por el incremento de gallegos descendientes, ya de segunda y tercera generación.

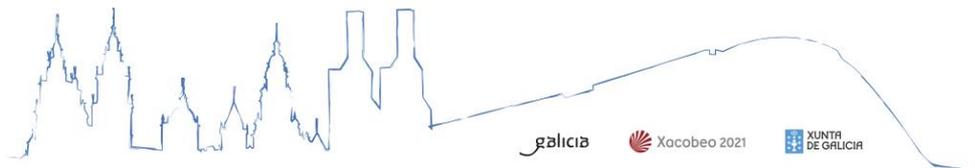
Los socios de nuestros centros presentan una alta media de edad y nuestra gran preocupación debe ser facilitar la deseada renovación generacional, que suele lograrse, en aquellas entidades que tienen grupos folclóricos o equipos deportivos que están integrados tanto por jóvenes gallegos como por jóvenes que no son gallegos.

La nueva Ley 7/2013, de galleguidad, en su exposición de motivos, señala que “uno de los motivos que caracterizan, de forma genérica, a las comunidades gallegas en la actualidad, es el proceso de envejecimiento de sus asociados y, en numerosos casos el proceso desembocará a corto o medio plazo en la desaparición de las propias entidades gallegas”.

Promueve esta Ley la unión o fusión de entidades gallegas para fortalecer, a través de la unión patrimonial y de sus socios, a las propias entidades y también para proteger el patrimonio gallego, en especial el cultural. Desde su promulgación ya se han llevado a cabo varias de estas uniones entre entidades gallegas en América y en España.

En una reseña sobre la celebración del 140 aniversario del Centro Gallego de Montevideo se recogen unas declaraciones de un miembro de la colectividad en las que señala como van disminuyendo las entidades gallegas en Uruguay “En 1950 había veinte Sociedades gallegas y hoy solo hay doce.” **Pero, ¿qué es lo relevante, la cantidad o la fortaleza y calidad de nuestras entidades?**

La situación en Venezuela es diferente, su emigración no es tan antigua y es de las pocas que no tienen problema, de momento, con la renovación



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

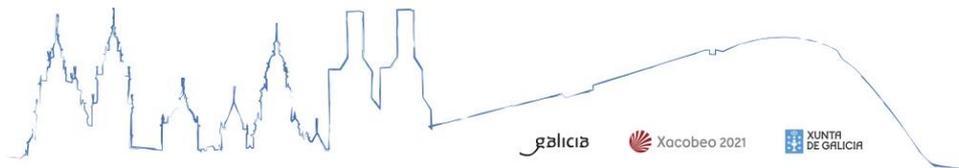
generacional. Sus problemas vienen derivados más por una situación política, que está llevando el país a un enfrentamiento y a una pobreza que hace que muchos se plantean el retorno. Además las circunstancias hacen difícil poder prestarles ayuda.

En América del norte, Canadá, Méjico y Estados Unidos, no se presentan los problemas económicos que antes hemos señalado, pero si una disminución de la emigración.

En América central la emigración y las comunidades gallegas se centran fundamentalmente en Cuba, aquí quizá sea donde el envejecimiento de la población gallega se hace más evidente y donde las ayudas individuales son más numerosas y necesarias, junto con Argentina. La situación política desde finales de los años sesenta del pasado siglo ha hecho que lo que podríamos considerar la “joya de la corona” esté en la situación actual.

En España de las más de 60 Entidades que figuran en el Registro de la Galleguidad, solo veinte ocho conservan la calificación de Comunidad Gallega y doce, la Centro colaborador de la Galleguidad. El gran problema es la renovación generacional y la disminución de la llegada de gallegos a determinadas zonas quizá por las normativas autonómicas que impiden la movilidad de funcionarios, junto al retorno a Galicia de un importante número de personas que alcanzada la edad de jubilación, vuelven a sus lugares de origen. En muchas de nuestras entidades se pone de manifiesto que en sus actividades la presencia de jóvenes es testimonial.

Una vez conocido el problema de nuestras comunidades en el exterior, tocaría buscar las soluciones y corresponde a todos colaborar en esta difícil tarea. **¿Cómo se puede hacer?** Esta es la gran pregunta y no es fácil de responder.



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

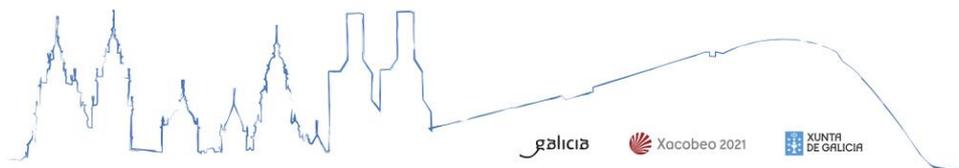
Una estrategia de emigración en Galicia.

La Estrategia de Emigración 2020 incluye 102 medidas con un presupuesto de más de 26 millones de euros. Los objetivos más destacables de este documento son: reforzar las ayudas para dar cobertura a las necesidades básicas de los gallegos del exterior; afianzar los vínculos con los gallegos del exterior, poniendo el foco en los más jóvenes, que son el mejor vehículo para la proyección exterior de Galicia y también para fomentar su retorno; ratificar la importancia de las entidades gallegas como principales herramientas de divulgación de la marca Galicia y de ejecución de los programas, tanto sociales como culturales, de la Xunta en el exterior, y potenciarlas con su actualización tecnológica, a través de las TIC, y social, reforzando el papel de la juventud en sus órganos de decisión y, por último, crear herramientas más eficaces de protección del patrimonio cultural.

Reforzando esta relación con los más de medio millón de gallegos que viven en el extranjero, una cifra que crece cada día a pesar de la disminución del número de emigrantes gracias a sus descendientes, y que hoy supone que uno de cada seis gallegos vive fuera de nuestras fronteras, es esencial colocar a Galicia en un lugar privilegiado cuando se trata de aumentar las cifras de rendimiento. Esto se evidencia en los datos de 2018, en el que el saldo migratorio positivo con el extranjero (12.884 personas), casi duplica el del año anterior (6.884 personas).

Medidas destacadas

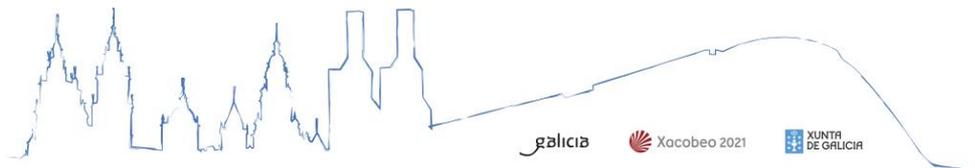
1. Ampliar los acuerdos con las entidades, para la gestión de un mayor número de países, de la Tarjeta Galicia Salud Exterior, para las estancias temporales en Galicia.



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

2. Colaborar con entidades gallegas en el exterior para el mantenimiento e implementación de centros de día u hogares de ancianos para personas mayores en países con sistemas deficientes de protección pública.
3. Fortalecer los vínculos de la juventud exterior con Galicia a través de los programas Conecta con Galicia, Aventúrate, campus deportivos, actividades deportivas y campos de trabajo. Su objetivo es motivarlos y prepararlos para que participen en la gestión y dirección de las entidades gallegas de sus países de residencia.
4. Crear la Tarjeta de la juventud exterior para que puedan beneficiarse de las ventajas de ser joven y gallego mientras aún vive en el extranjero en las estancias en Galicia y en el resto de Europa.
5. Promover la presencia y el peso de las mujeres tanto en las bases como en los órganos de gobierno de las entidades gallegas en el exterior.
6. Mejorar las entidades, que son nuestras principales herramientas para llegar a los gallegos del exterior. Esto es necesario no solo para preparar el relevo generacional, sino también para su actualización tecnológica mediante el uso de las TIC.
7. Crear nuevas herramientas para intensificar la defensa de nuestro patrimonio cultural que está fuera de nuestras fronteras. Se creará un centro de referencia para la emigración y se ejecutará el Plan Director para la Protección del Patrimonio de las Comunidades Gallegas en el Exterior.
8. Apoyar mediante acciones conjuntas de los centros gallegos y las asociaciones de empresarios gallegos del exterior, actividades de



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

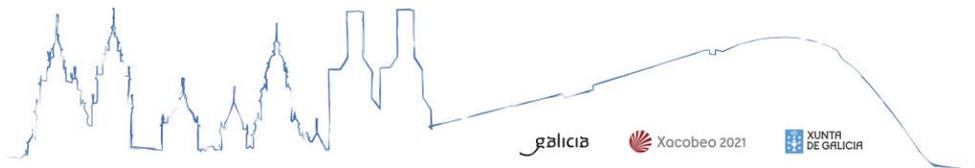
promoción externa que desarrollan la Xunta de Galicia o el Gobierno de España, y en las que participan empresas gallegas, con el fin de exportar nuestros productos.

9. Reforzar el trabajo de las entidades en la promoción de la gastronomía gallega, formando a sus cocineros y demás personal en las últimas tendencias del sector, para consolidar a Galicia en el lugar que le corresponde en el panorama internacional como referencia.
10. Reforzar las ayudas para gastos de funcionamiento y actividades culturales, para infraestructuras y equipamiento. Este es un programa que pueden solicitar todas las comunidades y que permite a algunas mantenerse. Antes estaban separados funcionamiento y actividades culturales y quizá deberían de seguir como dos programas diferentes con el fin de incrementar las ayudas a estas actividades.

Así pues, desde la Secretaria Xeral da Emigración se han implementado numerosas ayudas para paliar los problemas económicos de los centros y en su Estrategia Emigración 2020 se plasman una serie de objetivos y acciones para dar respuesta a los nuevos retos de la galleguidad en el siglo XXI. Su intención es incrementar la eficacia de los recursos y servicios destinados a los emigrantes gallegos y a sus comunidades.

Las entidades gallegas en el siglo XXI en cuanto a su funcionamiento interno

El funcionamiento interno de las entidades gallegas, su capacidad para enfrentar y resolver problemas, la participación de los integrantes de estas organizaciones, la consolidación de sus programas y proyectos, son retos importantes de cara a este siglo que corre.



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

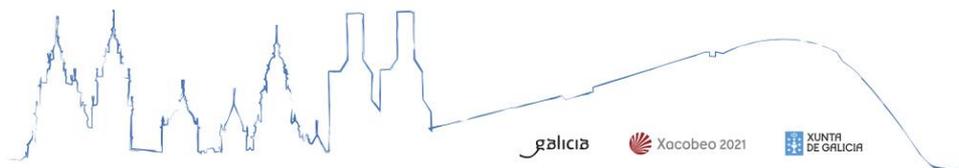
La mayoría de las entidades gallegas, si no todas, pasan ya del medio centenar de años y esa circunstancia, si bien denota éxito en la superación de problemas, también puede constituirse en una barrera para la innovación y la creatividad.

En la actualidad, se incentiva la participación de los jóvenes y las mujeres en la vida y la gestión de las entidades. El involucrar a los jóvenes y atraerlos a nuestras entidades es el gran reto de cara al futuro, es el problema principal de la inmensa mayoría de nuestras comunidades y en general de todas las asociaciones culturales en casi todos los países, y a pesar de ello, no conseguimos dar con la tecla que lo consiga.

La modernización de los procesos de gestión, el facilitar la incorporación de las entidades a las nuevas tecnologías de la información y de organizar actividades formativas y atractivas para socios y personas ajenas a las entidades, pero interesadas en nuestra cultura, siguen siendo objetivos de nuestras instituciones.

En España prácticamente todas las gestiones con la Administración deben hacerse por vía telemática, lo que en muchas ocasiones es un verdadero problema para las entidades por falta de costumbre y, a veces, de medios. El trabajo administrativo para las comunidades, originado en su relación con la Administración de Galicia, debe ser el mínimo necesario y, además, ha de ser fácil de realizar.

En este ámbito interno debemos todos proponer acciones que puedan impulsar el desarrollo de todo el potencial con el que cuentan las entidades



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

gallegas, promoviendo debates que generen consensos para su organización y funcionamiento, con la finalidad de brindarles fortaleza y continuidad.

Las entidades gallegas en el siglo XXI y su relación con el país de acogida

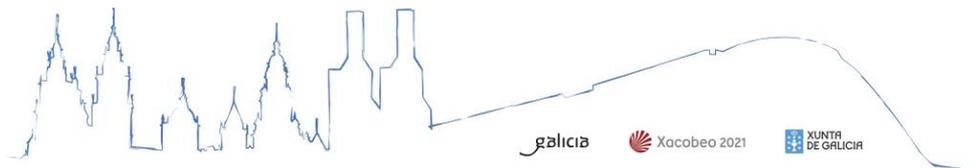
La galleguidad es la esencia de las diversas organizaciones de gallegos en el exterior. Uno de los pilares fundamentales de la existencia de las entidades es la divulgación de la cultura, tradiciones y costumbres del pueblo gallego en los países de destino. Cabe destacar también, el aporte que el asociacionismo gallego ha hecho y hace a las comunidades en las que está establecido, y no en pocas ocasiones, su relación con el entorno, es también un desafío para la organización de sus actividades.

Sería muy interesante que las entidades hicieran campañas de captación de socios gallegos en sus áreas de influencia, ya que residen muchos más en esas zonas que los que son socios de las entidades. Con la colaboración de la Xunta de Galicia en la elaboración y/o diseño de mensajes y contenidos universales para apoyar a las comunidades gallegas, se podría hacer una importante labor de promoción y difusión en su ámbito de acción, con la finalidad de llegar a esos gallegos o simpatizantes de Galicia que ahora no forman parte de nuestras comunidades.

Además de los socios activos integrados en los centros, se podría disponer de un censo de simpatizantes no activos que, conocedores de los principios y valores que inspiran a la entidad, participen de las actividades y acciones que esta organice.

Las entidades gallegas en el siglo XXI y su relación con la Galicia territorial

Las entidades gallegas del exterior mantienen un fuerte vínculo con la Galicia territorial, el cual se establece de forma exitosa a través de la institucionalidad propia del país. La relación con la Xunta de Galicia, diputaciones y alcaldías, el



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

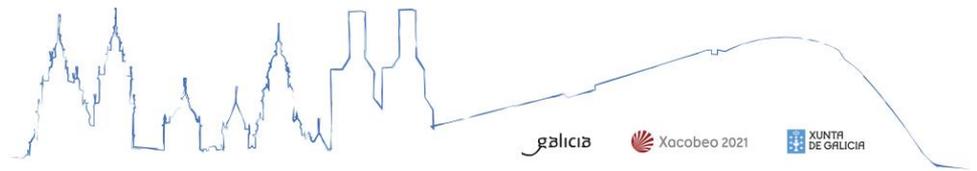
Parlamento de Galicia y la amplia diversidad de organizaciones no gubernamentales, es primordial para una gestión exitosa de los centros gallegos que permite darle seguimiento a la evolución cultural, política, económica y social que se está dando en Galicia.

En este sentido, desde hace algún tiempo, en las deliberaciones llevadas a cabo en el seno de la Comisión Delegada, se propuso que en los programas de los estudios de educación secundaria en Galicia se incluyeran contenidos sobre la historia de la emigración, con el fin de que los jóvenes gallegos conocieran y valoraran el importante papel de la emigración en la historia de Galicia. El Parlamento de Galicia rubricó recientemente la inigualable trayectoria de la comunidad gallega en el exterior concediendo a la emigración gallega la Medalla del Parlamento de Galicia. En este acto y ante los más altos representantes de la Galicia territorial, se reiteró esa petición para la implantación de la materia de emigración en currículos de enseñanza obligatoria en Galicia, por ser de justicia y porque quizá así, con el conocimiento, se consiga que algunos de estos jóvenes se puedan involucrar, en un futuro, en la vida de la comunidades gallegas.

Desde hace muchísimos años venimos diciendo que Galicia tiene numerosas embajadas en el mundo, que son nuestras comunidades gallegas, por lo que debería existir una colaboración permanente entre estas y las entidades públicas y privadas de Galicia, que en la realidad no se producen, en muchos casos, con toda la intensidad que debería.

Santiago de Compostela, 3 e 4 de decembro de 2019

La promoción turística, cultural o empresarial de Galicia debe hacerse contando con la colaboración de nuestras comunidades en el exterior, de forma que la relación con ellas no sea una excepción. La próxima celebración del Xacobeo 2021 sería una buena ocasión que no deberíamos desaprovechar.



XII Pleno del Consejo de Comunidades Gallegas
Santiago de Compostela, 3 y 4 de diciembre de 2019

PONENCIA GALLEGUIDAD

Invitados a la redacción de la Ponencia:

Delegación de la Xunta de Galicia en Argentina y Uruguay, Alejandro López Dobarro

Asociación Civil Hijos del Ayuntamiento de Zas, Beatriz Carballo Regueira

Asociación Cultural ASC – "As Xeitosiñas" de Zurich, José Gil Doval

Centro Gallego de Salamanca, José Ignacio Paz Bouza

Hermanidad Gallega de Venezuela, José Antonio Alejandro González